

Esta edición también puede ser consultada en la dirección: <http://gaceta.iztacala.unam.mx>



GACETA



I Z T A C A L A

ISSN0188-7807

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA 9a ÉPOCA N° 263 octubre 10 de 2005



Reconocimiento al Mérito Académico a 75 académicos con 25 años de labor docente ▷⁹

Capsulas para la vida

Derechos sexuales de los jóvenes



Puede ser que hayas escuchado frases como: “No hagas”, “No sabes”; estas frases están ligadas a la idea de que no tenemos la capacidad de realizar ciertas actividades, según los ojos de quienes así lo juzgan. Nosotros como jóvenes tenemos el derecho de vivir felizmente, sin riesgos, con responsabilidad y libres de prejuicios nuestra sexualidad, pero para eso, primero debemos conocer nuestros derechos sexuales, los cuales forman parte de nuestros derechos básicos como seres humanos.

Una vez conociéndolos, debemos hacerlos valer para ejercer una sexualidad segura, más responsable y satisfactoria. No olvides que cada vez que ejercemos nuestros derechos contribuimos a construir una cultura de respeto en nuestro país. Algunos de los derechos sexuales de los jóvenes son:

- ✎ Derecho a recibir información y educación sexual
- ✎ Derecho a tomar decisiones sobre salud sexual y reproductiva de manera informada
- ✎ Derecho a saber cómo protegernos de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual
- ✎ Derecho a que se respete nuestra intimidad y a la libertad de expresión de nuestra sexualidad
- ✎ Derecho a que se nos reconozca como jóvenes con sexualidad, con capacidad de experimentar placer y de responsabilizarnos del ejercicio de nuestra sexualidad en la prevención de infecciones de transmisión sexual

Si requieres de mayor información u orientación o tienes dudas y comentarios ven, llama o escribe de lunes a viernes de 8:00 a 20:00hrs.

Dirección General de Servicios Médicos

S O S

Servicio de Orientación en Salud

8:00 a 20:00 hrs.

Tel. 5622 0127

sos@correo.unam.mx

Miroslav Macek, Mérito Académico 2005

Especialista en microbiología, adscrito al Proyecto de Investigación en Limnología Tropical



Foto: Ana Teresa Flores.

Reconocido con el Mérito Académico durante el festejo central del XXX Aniversario de la FES Iztacala, Miroslav Macek es un investigador universitario que, desde 2001, ha venido desarrollando investigación microbiológica en el Proyecto de Investigación en Limnología Tropical (PILT)

Responsable del proyecto PAPIIT "Ecología microbiana de la capa anóxica de lagos atalasalinos profundos tropicales", el doctor Macek, estudió la carrera de Tecnología del Agua en la Universidad Tecnológica de Química de Praga, en su natal Checoslovaquia, en el Departamento de Tecnología del Agua y el Ambiente, donde se tituló (1982) como ingeniero químico en el área de Tecnología del Agua.

Posteriormente, concursó por una beca del Instituto de Ecología del Paisaje de la Academia de Ciencias Checoslovaca, en el Departamento de Hidrobiología en České Budějovice, donde aplicó sus conocimientos de ingeniería en métodos de cultivo continuo de ciliados. Para 1986, fue contratado por la Academia de Ciencias como investigador y para 1990, cuando se estableció el Instituto de Hidrobiología de la misma academia, participó en varios proyectos de éste.

Llega por primera vez a nuestro país (1991) tras invitación de Fermín Rivera Agüero (q.e.p.d.) responsable del Proyecto CyMA de la entonces ENEP Iztacala, para formar parte del equipo de microbiología durante medio año.

Macek señaló que la razón de esta invitación fue que su asesor de doctorado, Vladimír Sládeček, ya había estado en Iztacala en 1985 y fue el primer checo en la UNAM en esta área.

Con una interrupción, su estancia en México continuó hasta 1993, apoyado por un proyecto del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, del cual era responsable Pedro Ramírez, también miembro del proyecto CyMA; en ese año, tras el establecimiento de la República Checa, continuó su labor en el Instituto de Hidrobiología, que desde entonces forma parte de la Academia de Ciencias de ese país, además de continuar colaborando con varias dependencias extranjeras como la Universidad de Innsbruck, Austria.

Debido al fallecimiento del doctor Rivera, Miroslav Macek regresó a México e Iztacala en 1996 para ocupar temporalmente esa plaza; época en la que mantiene su actividad científica tanto en los proyectos del grupo de limnología del CyMA que posteriormente se dividiría en CyMA y Limnología Tropical- y en los de su instituto de origen.

Luego de tomar la decisión de laborar definitivamente en la UNAM, Miroslav Macek defendió la plaza de Profesor Titular "C", en concurso abierto, y es profesor definitivo del Proyecto de Investigación en Limnología Tropical (PILT) desde 2004. También es académico en el posgrado de Ciencias del Mar y Limnología.

Macek es especialista en ciliados dentro de los componentes del circuito microbiano; en 20 años de experiencia ha publicado en varias revistas internacionales y los mejores

resultados los ha logrado en la combinación de las técnicas de taxonomía (tinción de protargol) con las de ecología microbiana (métodos de microscopía de epifluorescencia) que le han permitido estudiar actividades de ciliados en el nivel de género o hasta de especie; ambos métodos los ha introducido en la UNAM, donde sus resultados le han valido para pertenecer (1998) al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

El doctor Macek mencionó que actualmente realiza únicamente investigación microbiológica debido a que en México no existen muchas posibilidades de introducir alta tecnología para el tratamiento de agua, ya que cuando llegan a presentarse estos proyectos se apoyan sólo por periodos cortos y se abandonan en los cambios de gobierno; lo que, a su juicio, ha traído como consecuencia la falta de buenos tecnólogos en el país.

Indicó que si bien el tratamiento del agua en los países tropicales es un tanto complejo por la abundancia de la misma, éste es un problema que requiere de atención porque afectará a las futuras generaciones y, para ello, apuntó, México debe mejorar las normas para el tratamiento de los desechos de acuerdo a la realidad nacional y no copiar los estándares que se utilizan en Estados Unidos.

Subrayó que en México existen trabajos para introducir métodos que atiendan esta situación pero hace falta inversión, lo que deja ver la poca voluntad que hay por invertir en este ámbito.

Para finalizar, señaló que el sistema de posgrado en la UNAM ha mejorado sustancialmente en los últimos años, porque permite una participación más amplia de los investigadores de diferentes dependencias de la Universidad en un solo programa de posgrado e indicó que en el caso de Iztacala, aún falta establecer el vínculo entre la licenciatura y la maestría para fortalecer tanto el pregrado como el posgrado e investigación.

Esther López

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala



Lamenta el sensible fallecimiento del

M.C. Alfonso Ortíz y Silva

Profesor de Práctica Clínica de la carrera de
Medicina de nuestra Facultad.
acaecido el pasado 30 de septiembre.

Descanse en paz.

En Iztacala, reunión de jefes de división del sistema abierto de la UNAM

La FES Iztacala fue sede de la primera reunión mensual foránea de los jefes de división del sistema abierto de escuelas y facultades participantes en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, como resultado del interés de su responsable Francisco Cervantes Pérez, quien estuvo acompañado en el *presidium* por Judith Zubieta García, secretaria de Innovación Educativa de la CUAED, y Ramiro Jesús Sandoval, director de Iztacala.

En esta primera reunión, que en adelante será itinerante, los jefes del sistema abierto conocieron las experiencias de la dependencia para la aprobación del “Proyecto de Modificación del Plan de Estudios Vigente de la Licenciatura en Psicología del Sistema Escolarizado para Impartirse en Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en la FES Iztacala”; licenciatura puesta en marcha el pasado mes de febrero en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) en San Miguel Contla, Tlaxcala.

Efectuada en la Unidad de Seminarios de esta dependencia, en esta reunión los asistentes resaltaron la importancia de la educación a distancia tanto en la Universidad como para el país porque amplía la oferta educativa a un mayor número de jóvenes, ya que las nuevas tecnologías de información y comunicación diversifican la forma de transmitir conocimientos y emplear el autoestudio.

Por lo anterior, los integrantes del grupo que participó en el proyecto en marcha del CATED por parte de Iztacala, impulsado desde 2001 por Jesús Sandoval, Arturo Silva Rodríguez, jefe de la carrera; Roque J. Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, y Ana Graf Obregón, secretaria de Programación, Cuerpos Colegiados y Sistemas de Información; dejaron abierto el canal de comunicación para que las dependencias interesadas en esta modalidad puedan conocer más a detalle el proceso que deben seguir para aprobación de programas en esta modalidad.

A esta reunión mensual, que tiene por objetivo que las dependencias que ofrecen este servicio intercambien opiniones, experiencias y unan esfuerzos para establecer acuerdos que permitan un mejor funcionamiento del sistema abierto; asistieron todas las dependencias que cuentan con el mismo: facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y



Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala y Francisco Cervantes Pérez, titular de la CUAED.

Letras, Contaduría y Administración, Economía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología y la Escuela Nacional de Trabajo Social, además de las facultades multidisciplinares Aragón, Acatlán, Zaragoza e Iztacala.

Esther López

Brindan herramientas útiles en el proceso de jubilación de nuestros trabajadores



Con la finalidad de capacitar y preparar a los trabajadores de nuestra Facultad próximos a jubilarse, la Secretaria Administrativa, a través de la Subcomisión Mixta Local de Capacitación y Adiestramiento (SMLCA), organizó el *Curso-taller Prejubilación*, en el que participan 21 trabajadores de la dependencia.

Para dar inicio a las actividades, Isabel Ferrer Trujillo, secretaria administrativa de la Facultad, reconoció en su mensaje que es muy valiosa la labor de los trabajadores con mayor antigüedad en Iztacala y se mostró satisfecha por este curso-taller, que tendrá una duración de 96 horas.

Luego de agradecer el apoyo del personal académico involucrado, Ferrer Trujillo dijo a los participantes que no todo en la vida es trabajo, así que consideró que llegó

el momento de cosechar lo que sembraron por lo que, a través de estas actividades, se pretende brindarles diversas herramientas útiles en esta etapa.

Indicó que una de esas herramientas es la *Guía para el trámite de jubilación*, elaborada por la titular de la subjefatura de Prestaciones y Servicios, Graciela Barrientos Perea, que contiene información sobre servicios médicos, prestaciones económicas, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como otros beneficios adicionales a los que tienen derecho los jubilados.

En su turno, Barrientos Perea, coordinadora general del curso; informó que este taller prejubulatorio preparará a las personas en los aspectos físico, psicológico, personal, social y cultural, para lo cual se impartirán los módulos *Calidad de Vida y Medio Ambiente*, desarrollado por Roberto Moreno Colín y Ma. Esther Nava Monroy; *Desarrollo Personal y Autocuidado*, por Carolina López Gómez y Graciela Barrientos; *Edad, Nutrición y Salud*, por Celina Alarcón Camarena y Víctor Manuel Rosales Cedillo; *Expresión Corporal y Movimiento*, que contará con la participación de diversos instructores, y *Plan de Vida Futura*, por Carolina López y Graciela Barrientos.

Ma. del Carmen P. Maldonado

Constancia de aprobación de examen profesional a egresados de Enfermería

Un total de 98 egresados de la carrera de Enfermería de nuestra Facultad recibieron constancia de aprobación del examen profesional objetivo en ceremonia efectuada en días pasados en el Aula Magna de la dependencia.

Cristina Rodríguez Zamora, titular de la disciplina, luego de manifestar que es el segundo año en que la jefatura de la carrera organiza esta ceremonia, se congratuló porque la enfermería en nuestra Facultad ha logrado trascender tanto en instituciones del Sector Salud como en proyectos específicos.

Muestra de ello, comentó, fue que el programa PrevenIMSS solicitó a la carrera un segundo grupo de enfermeras para integrarse a éste y al grupo de formación de educadores en hemodiálisis; además, dijo que gracias a la labor que han realizado los alumnos y pasantes de servicio social en sus prácticas clínicas, las futuras generaciones tendrán la oportunidad de continuar impactando en estas instancias.

Asimismo, señaló que alumnas de 6º semestre de la carrera del nivel técnico obtuvieron el 3er lugar en el XXIV Coloquio de Investigación, suceso relevante para la disciplina porque es la primera vez que estudiantes de ésta participan y obtienen un reconocimiento en dicho foro.

Para finalizar, exhortó a los alumnos a continuar su preparación realizando estudios de bachillerato y licenciatura y, en un futuro, de posgrado, porque tienen las armas para lograrlo: juventud, energía y conocimientos.

En representación de los egresados, María Elsa Martínez manifestó que haber cumplido este ciclo de preparación los motiva y enorgullece; además, los compromete a continuar desarrollándose en su vida profesional; en ese sentido, mencionó que su misión será brindar atención de calidad que responda a las necesidades biopsicosociales, culturales y espirituales de sus pacientes.

Finalmente, se comprometió, en nombre de sus compañeros, a servir a la sociedad y poner en alto el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, primera en América Latina por su nivel como institución generadora y divulgadora del conocimiento y la cultura, así como a Iztacala, su *Alma Mater*.

Luego de que los nuevos enfermeros se comprometieron con el Voto de la Enfermera, Ramiro Jesús Sandoval, director de la multidisciplinaria, reconoció su esfuerzo y compromiso, así como su lealtad con la institución que les abrió las puertas.

Les señaló que cursar una carrera no es fácil y menos en Enfermería, sobre todo por el Plan de Estudios de ésta en Iztacala, que exige mucho al estudiante desde los primeros semestres, pero que brinda un proceso formativo para un excelente desempeño profesional en un mercado de trabajo muy competido.

Más adelante les aclaró que un título no sirve para colocarlo en la pared ni para satisfacer el ego de quien lo obtiene y de su



Foto: J. Barrera.

familia; el título sirve cuando se aplican los conocimientos adquiridos para obtenerlo.

Por último, invitó a los jóvenes a demostrar, en su ejercicio profesional, que los egresados de la carrera de Enfermería que se forman en Iztacala son profesionales que brindan atención con calidad ética, humana y profesional.

Esta ceremonia fue amenizada por Monserrat Zamora Villa y Natalia Veloz Zamora, de la Escuela de Iniciación Artística Núm. 3 del INBA.

Ana Teresa Flores Andrade

Imparte Enfermería curso básico de RCP a personal de Fresenius Medical Care



Foto: Ana Teresa Flores.

Durante tres meses, la carrera de Enfermería de nuestra Facultad capacitará a 150 enfermeras que laboran en las unidades ambulatorias de hemodiálisis de la empresa *Fresenius Medical Care*, con un curso básico de *Reanimación cardiopulmonar en el adulto en terapia de sustitución renal: Hemodiálisis*.

Fresenius Medical Care es una empresa transnacional que trabaja dos áreas: la producción de materiales para el método de hemodiálisis y la atención de dicho padecimiento a través de clínicas ambulatorias.

Cristina Rodríguez Zamora, titular de la disciplina, señaló que el objetivo de este curso es reafirmar y actualizar los conocimientos de las enfermeras que brindan servicio en estas

unidades porque es de vital importancia que dicho personal esté capacitado para identificar, de manera rápida, las manifestaciones clínicas de un paro cardiorespiratorio y aplicar las medidas necesarias de reanimación cardiopulmonar.

Otro de los propósitos, indicó, es proyectar las actividades académicas y extracurriculares que realizan tanto la carrera como la Facultad, con la finalidad de que los participantes conozcan esta noble institución y su sólida riqueza académica.

Luego de señalar que éste es el primer curso que se imparte a una institución externa, refirió que el contenido temático del mismo, integrado por siete unidades, capacitó a los profesionales en aspectos tales como las primeras acciones de soporte de vida, técnicas para restitución de la ventilación, de la circulación cardiaca, desfibrilación y liberación de la vía aérea obstruida por un cuerpo extraño.

Finalmente, comentó que continuarán satisfaciendo las necesidades de capacitación de los profesionales del área de la salud gracias a la disponibilidad de los académicos e infraestructura de vanguardia con que cuenta la disciplina.

Ana Teresa Flores Andrade

Exponen su trabajo fotográfico Estudiantes de Biología

El curso monográfico de Fotografía y Fotomicrografía, impartido a alumnos de la carrera de Biología de nuestra Facultad, organizó una edición más de la Muestra Colectiva *Del ojo a la lente... de la lente al papel*, que en esta ocasión protagonizaron ocho estudiantes de esa disciplina y una más de Psicología quienes presentaron su trabajo fotográfico a la comunidad universitaria, resultado de dicho curso.

Ubicada en el primer piso de la Unidad de Documentación Científica, en esta exposición el director de la Facultad, Ramiro Jesús Sandoval, los profesores del monográfico, Jonás Barrera Mercado y Peter Michael Mueller Meier, junto con otros invitados; recorrieron cada una de las propuestas fotográficas.

Previo al recorrido e inauguración, Ramiro Jesús señaló que esta exposición es un ejemplo de la capacidad creativa de los estudiantes, por lo que espera que este curso, que tradicionalmente han tomado los estudiantes de Biología porque son créditos para ellos y una herramienta de trabajo, también sea impartido a alumnos de otras carreras porque actualmente, dijo, el hecho de saber más no sólo de la disciplina en que se formaron es una demanda de las condiciones de empleo ya que, además del título, conocer más se vuelve atractivo en el mercado laboral.

Por otro lado, mencionó que corresponde a los profesores del monográfico difundir este curso que seguramente interesarán a un importante número de estudiantes de las diversas carreras de Iztacala, aunque dijo que el mejor referente se da entre iguales, y los alumnos que ya lo tomaron pueden también publicarlo.

Durante el recorrido, los invitados apreciaron las fotografías de Dulce María Chávez Romero, Karla Mondragón Pérez, Laura Fernández Pérez, Karla Gutiérrez García, Mariana Hidalgo Reza, Nancy Erika Domínguez Sigüenza, Miguel René Morales Garza, Ericka Reyes Puebla y Tania Domínguez García, quienes con títulos como *Buceo Iztacala*, *Escúchame con tus ojos*, *Rostro de voz*, *Alrededor de los árboles* y *De ciencia y arte: la fotografía natural*; mostraron imágenes que dan cuenta de la práctica del buceo, de personas que tocan

algún instrumento en esta gran metrópoli, aves, animales, árboles, cuerpos desnudos y esculturas.

Estudiante de posgrado y oyente en este curso, Miguel René Morales García comentó que participó en el curso para mejorar la técnica fotográfica que ya tenía y repasar conceptos generales, aspecto que calificó de excelente en el curso: “se presenta mucho material y las bases teóricas son muy buenas”; sin embargo, dijo, en esta ocasión el grupo no tuvo la práctica de laboratorio de revelado e impresión porque se están realizando modificaciones en éste; “eso fue lo que le hizo falta al curso para que fuera mucho más completo”, pues aprendieron la parte teórica sobre el revelado e impresión de fotografías tanto en blanco y negro como a color, pero resaltó que se aprende más con la práctica.

Por otro lado, mencionó que para obtener la serie de fotos que presentó en la



Foto: Miguel Alarcón M.
Karla Gutiérrez García, Peter Mueller Meier, Jonás Barrera Mercado y Ramiro Jesús Sandoval, durante el recorrido inaugural de la muestra.

exposición tuvo que enfrentar algunos problemas como la falta de material adecuado para captar las aves en su hábitat, por lo que tuvo que capturarlas, además de que debió tomar muchas de ellas para lograr la imagen que deseaba.

Señaló que la fotografía es cara porque, aparte del equipo, el revelado también lo es, además de los marcos, pero consideró todo como una buena inversión: “como yo las quiero para tenerlas en mi casa y regalar otras, les puse un marco caro, pero se pueden hacer de diferentes materiales que abaraten el costo”.

Esther López

Espacios, Ciencia y Cultura, un acercamiento a las culturas indígenas y a la botánica

Para crear un vínculo entre la comunidad universitaria con la botánica y su presencia en el arte y la historia de nuestro país, el Herbario de la FES Iztacala realizó la segunda visita guiada programada en el ciclo denominado *Espacios, Ciencia y Cultura*, que en esta ocasión se llevó a cabo en el Museo Nacional de Antropología.

En el recorrido por la sala de Poblamiento de América y la de Etnografía y los Pueblos Indios de México; el grupo de asistentes, encabezado por Edith López Villafranco, responsable del Herbario, y conformado por estudiantes y académicas de nuestra Facultad; conocieron cómo el hombre ha aprovechado los productos que el medio ambiente le ofrece, principalmente desde que se volvió sedentario.

En tanto, en la sala de Etnografía se abordó, de manera general, el territorio de los pueblos indígenas más importantes del país: 58 grupos que representan el 10% de la población de la República Mexicana tales

como los mayos, tarahumaras, otomíes, huicholes, purépechas, nahuas, zeltales, zotziles, lacandones y mayas, entre otros; mismo número de lenguas y más de 200 dialectos.

Los visitantes conocieron también la religión, utensilios relacionados con la agricultura, sus celebraciones, economía, autoridades y recursos animales y vegetales para alimentarse u obtener productos útiles para su vida diaria.

El recorrido incluyó, además, la visita a las salas de los pueblos indígenas de Oaxaca -una de las entidades con más grupos, entre los que destacan por importancia los mixtecos y zapotecos- donde se resaltó la presencia de plantas como la magnolia, pitaya y algodón, la caña de azúcar, el trigo y la piña; estos últimos importados de otros países; además de señalar que el decorado de la vestimenta son aves y flores bordadas que dan cuenta de su entorno y de la historia de estas comunidades.

Esther López

Feria de la Salud en la comunidad San Sebastián Xhalá



La comunidad de San Sebastián Xhalá, en el municipio de Cuautitlán de Romero Rubio en el Estado de México, fue beneficiada nuevamente con los servicios de promoción y prevención de la salud que brindaron 24 alumnas de la Escuela de Enfermería del Hospital Español, participantes en el Curso Postécnico de Enfermería Pediátrica, avalado por la UNAM.

Julieta Osorio Vega, responsable titular de la materia *Salud Pública* del curso mencionado, manifestó su agrado por efectuar por segunda ocasión, junto con sus alumnas, las prácticas comunitarias en esta zona ya que la respuesta de los habitantes, desde la primera vez, fue muy positiva gracias a la labor de sensibilización que realizaron en esta comunidad las pasantes de enfermería de la FES Iztacala adscritas a la CUSI Almaraz.

Señaló que el objetivo de la Feria de la Salud fue que las enfermeras practicaran los conocimientos adquiridos en la materia y promovieran la educación para la salud en los habitantes de este poblado. Entre los servicios proporcionados destacaron la aplicación, a la población infantil, de inmunizaciones contra la polio, pentavalente y DTT, y a los adultos contra sarampión y rubeola, determinación de glucosa y colesterol en sangre, toma de presión arterial, pláticas sobre hidratación oral, hipertensión arterial, diabetes *mellitus*, obesidad y salud bucal.

Finalmente, consideró que la relación establecida con la CUSI Almaraz es muy satisfactoria, especialmente por el apoyo brindado durante estas actividades y la hospitalidad que les brindan cada vez que realizan sus prácticas.

Ana Teresa Flores Andrade

Nuevo juego para Educación Especial y Rehabilitación de la CUSI Iztacala

Para continuar brindando atención eficiente y de calidad a los niños de ocho a 10 años de edad que asisten al área de Educación Especial y Rehabilitación de la CUSI Iztacala, se adquirió un nuevo juego recreativo gracias al apoyo de la Dirección de la Facultad; así lo informó Patricia Landa Durán, jefa de la Clínica de Psicología de este campo clínico.

Mencionó que la demanda de este servicio se ha incrementado, por lo que es necesario contar con espacios bien acondicionados que permitan a los niños desarrollar sus habilidades y destrezas psicomotoras, así como una mayor interacción social; de esta manera, este juego, conformado por tres columpios y una resbaladilla que forman parte de una pequeña casa de madera de colores llamativos, sirve a dicho propósito.

En este sentido, explicó que otro logro importante para dicha área fue el acondicionamiento de dos lugares que servirán como bodegas para desahogar espacios en la clínica y que ésta tenga una mejor proyección en la comunidad externa.



Fotos: Miguel Alarcón M.



Asimismo, comentó que la clínica ha mejorado su imagen física por las obras de mantenimiento realizadas recientemente, que comprendieron desde el pulido de pisos y la remodelación de los servicios sanitarios hasta la renovación de pintura de la planta baja del inmueble.

Ana Teresa Flores Andrade

Ya puedes obtener un recuerdo del **XXX aniversario** de nuestra Facultad.

Los artículos promocionales de este gran festejo se encuentran disponibles en el local de la Librería, en la planta baja del edificio A-3, de 8:00 a 19:00 hrs.



Foto: J. Barrera.
Julio Armando Castolo Domínguez, uno de los primeros profesores jubilados de la carrera de Odontología.

Inició el encuentro Tres décadas de la

Odontología en la FES Iztacala



Foto: J. Barrera.
Desciré Mora Vidal, egresada de la Clínica Cuauhtepac.

En el marco de la celebración de los 30 años de la fundación de nuestra Facultad, la carrera de Cirujano Dentista y la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales organizaron el evento *Tres décadas de la Odontología en la FES Iztacala*, con el propósito de fortalecer la identidad de los universitarios de las ocho clínicas odontológicas mediante la expresión de sus profesores, alumnos, egresados y trabajadores de apoyo administrativo.

El encuentro, en el que participarán dos clínicas en cada una de las sesiones programadas para celebrarse mensualmente hasta noviembre próximo, inició en días pasados con la presentación de Acatlán y Cuauhtepac, cuyo programa incluyó las remembranzas de personajes representativos de cada una, la proyección de fotografías históricas, así como expresiones artístico-culturales de miembros de su comunidad.

Los cirujanos dentistas Teresa Azoños Conesa, de la Clínica Cuauhtepac, y Julio Armando Castolo Domínguez, de Acatlán, primeros profesores jubilados, coincidieron en que Iztacala ha dejado una huella imborrable en su corazón porque les abrió las puertas para desarrollarse académicamente y para brindar a los estudiantes, agregó Azoños Conesa, conocimientos significativos en su formación que les permitieron crear conciencia de que la odontología no es un arte sino una ciencia que atiende a los pacientes en su contexto biopsicosocial y no solamente en la cavidad bucal; mientras que Castolo Domínguez agradeció a esta noble institución por haberle dado la oportunidad de convivir con los alumnos durante este tiempo, ser jefe de la clínica, consejero técnico y, sobre todo, por el valioso apoyo brindado por colegas y trabajadores desde su estancia en la entonces ENEP-Iztacala.

Por su parte, la señora María Concepción Ortiz Arce, trabajadora fundadora de la Clínica Cuauhtepac, manifestó que pertenecer a Iztacala y, sobre todo, a la clínica, representa un gran orgullo porque le dio la oportunidad de crecer como persona y en su área de trabajo.

En tanto, la señora María de la Luz Carrión González, trabajadora fundadora de la Clínica Acatlán, reconoció que desde su ingreso a esta institución ha tenido múltiples satisfacciones que le han enseñado a ver la vida de manera diferente. También expresó que la UNAM no debe ser sólo un centro de trabajo sino un lugar con aroma y sabor a progreso, libertad, tolerancia, democracia, respeto y justicia.

En su intervención, las egresada Guadalupe Yatzel Pedraza López, de la Clínica Acatlán, consideró que la UNAM ha sido la oportunidad más grande de superación para cumplir sus metas y consolidar sus sueños, porque le abrió sus puertas para construir un futuro, formar un proyecto de vida, enriquecerla con la experiencia de su gente y sus valores, así como darle las armas para defenderse en la vida; por ello, se siente orgullosa de ser iztaccalteca y formar parte de este proyecto educativo.

Desciré Mora Vidal, egresada de la Clínica Cuauhtepac, manifestó que haber sido parte de la comunidad iztaccalteca, y en especial de la carrera de Cirujano Dentista, fue un gran privilegio porque la dotó de conocimientos esenciales para sobresalir en su profesión.

Por su parte, Carlos Zamora Islas, profesor fundador de la Clínica Acatlán, y Sergio Manuel Santoscoy, fundador en Cuauhtepac, coincidieron que Iztacala ha sido su vida y su segunda casa, que los ha llenado de grandes satisfacciones y experiencias, lo que los motiva a continuar poniendo en alto el nombre de la UNAM y a sentirse

plenamente orgullosos por ser parte de la FES Iztacala.

El penúltimo número del programa fue el mensaje de los anfitriones de esta jornada, Juan José de la Orta Gamboa, jefe de la clínica Acatlán e Ismael Fragoso González, de Cuauhtepac, quienes dieron un panorama general de las clínicas.

En representación de Ramiro Jesús Sandoval, director de la multidisciplinaria, Roque Jorge Olivares Vásquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, explicó que este evento permitirá fortalecer la identidad de los que laboran, instruyen y aprenden en las ocho clínicas, hacia Iztacala, pues actualmente la mayoría de ellos se identifican más con su clínica de adscripción que con la Facultad. De ahí la importancia de realizar este evento a fin de que las nuevas generaciones recojan las experiencias de las precedentes; sin embargo, reconoció que el reto no será fácil porque los antecesores de Iztacala han hecho una estrella brillante de la UNAM y de la ahora Facultad.

La parte musical del evento contó con la participación de la cirujana dentista Guillermina Farías, quien interpretó en el piano las melodías *Lara*, de Maurice Jable, y *Aragonesa*, del Ballet Cid de J. Massenet. Por su parte, el cirujano dentista Humberto Perales Cantú, acompañado por el Trío *Los aventureros*, interpretó *A mi manera*, de Paul Anka, mientras que los egresados Stefani Sánchez Pérez, en el saxofón, y Rafael Escalona, en el piano, ejecutaron la melodía *Sunsay*.

En esta jornada también se impartió la conferencia *El Chocolate es para todo* por Gilda Flores Rosales, de la FES Cuautitlán.

Las presentaciones de las próximas clínicas serán:

22 de septiembre, Cuautitlán e Iztacala

19 de octubre, Aragón y Ecatepec

11 de noviembre, Almaraz y El Molinito

Ana Teresa Flores Andrade

Reconocimiento al Mérito Académico a 75 académicos con



Guillermo Moreno Elizalde, Profesor de la Clínica Odontológica Cuautitlán, uno de los galardonados.

25

años de labor docente



Nayellín Reyes Chicuellar, durante su mensaje en nombre de los alumnos.

Para reconocer la labor de sus académicos, la Universidad Nacional Autónoma de México legisló la entrega, cada año, de un reconocimiento a los docentes con 25, 35 y 50 años de servicio en sus aulas; es por este motivo que el Centro Cultural de la FES Iztacala se engalanó para hacer entrega del *Mérito Universitario* a los catedráticos e investigadores de esta multidisciplinaria con 25 años de labor docente.

En esta ceremonia, Ramiro Jesús Sandoval, director de la Facultad, destacó que Iztacala es una familia donde todos se conocen y han compartido y crecido en el y con el *campus* en sus 30 años de vida para poder formar esta dependencia de la cual pueden sentirse orgullosos.

Señaló que actualmente la media de antigüedad de los profesores de Iztacala es de 24 años, por lo cual muchos de ellos no sólo iniciaron su carrera docente en ella sino también sus primeros años de vida profesional; agregó que en este tiempo han crecido con la escuela y sus conocimientos también, involucrándose en la labor docente como una labor social importante y, a la vez, formando parte fundamental de sus proyectos de vida.

Más adelante, declaró que la labor docente es un juego de tiempos y muchos de los presentes han visto pasar por las aulas más de 25 generaciones y esta ceremonia, dijo, se realiza para hacer una pausa a fin de entregar este reconocimiento y añadió que el quehacer docente es complicado porque cada grupo y cada clase es distinta, debido a que esta labor es una relación personal de alumnos y profesores, y cada uno vive de distinta manera y refleja lo que es en el salón de clases, donde también se juntan las formas de pensar y los estados de ánimo.

Enumeró a la entrega, el afecto, el desprecio y el olvido como elementos determinantes para que el docente trascienda positiva o negativamente en el ánimo de sus

alumnos, aún con el paso del tiempo y al concluir, expresó que el espíritu universitario no se lleva solamente en un contrato, "se lleva en el alma".

Durante la ceremonia, el Director, junto con el Decano del H. Consejo Técnico y los secretarios General Académico, de Desarrollo y Relaciones Institucionales, y de Planeación, Cuerpos Colegiados y Sistemas de Información, y en su momento los jefes de las carreras de Biología, Odontología, Enfermería, Medicina, Psicología y de la División de Investigación y Posgrado, hicieron entrega de la medalla y el diploma a los 42 académicos asistentes a la ceremonia.

En representación de los alumnos, Nayellín Reyes Chicuellar expresó que es digno reconocer a los profesores que han dado 25 años de labor sin esperar nada a cambio, y en este dar no sólo ha sido su tiempo sino también su juventud y su vida misma; "en mi caso, como alumna y me atrevo a hablar por los demás alumnos, les doy las gracias por poner su vida en forjar nuestra vida, por poner su juventud en nuestra juventud, haciendo de nosotros y de México un país mejor cada día"; y concluyó que un maestro de verdad es aquel del cual no sólo se aprende la teoría sino que también aprenden de su vida.

Por su parte, María Guadalupe de los Milagros Damián Díaz, al hablar a nombre de los docentes premiados, recordó su llegada a Iztacala pero, sobre todo, que encontró en ella la integración y profesionalismo con que profesores y estudiantes se acoplaban y solucionaban problemas, en el que había respeto y cordialidad, el vínculo entre ambos era cercano y abierto, lo cual contrastaba con lo establecido en la Facultad de Psicología, de donde provenía.

Rememoró que Iztacala impactó a otras instituciones con sus formas de enseñanza pues contaba con un nuevo currículo modular,

aunado a la tenacidad de sus jóvenes profesores que buscaban nuevos caminos para mejorar y superar la enseñanza tradicional.

De igual forma, mencionó cómo en Psicología siempre hubo una inagotable lucha por el conocimiento, por ayudar a la comunidad, como en el sismo de 1985, cuando brindaron apoyo psicológico sin tener tanta experiencia ni expertos en ese momento. La idea, dijo, era realizar un trabajo multidisciplinario que aún no se logra, apuntó, pero que se ha avanzado en ello.

Añadió que el académico debe reconocer cuando no sabe algo y ponerse a estudiar para responder a los alumnos porque, finalmente, el profesor no lo sabe todo. También recordó todo lo que han pasado como académicos en estos 25 años: paros, huelgas de hambre, trabajo comunitario, vínculo y trabajo con colegas de otros países, su preparación en el posgrado, etc.

Al final preguntó a los docentes el por qué permanecen y continúan en Iztacala en estos 25 años y mencionó las posibles respuestas: lealtad, gratitud por todo lo que les dio la Universidad cuando fueron estudiantes; un modo de vida o una forma real de vida, "es porque formamos estudiantes y ellos a la vez nos forman o acaso porque es de los pocos recintos donde podemos expresar libremente nuestros pensamientos, sentimientos y conocimientos"; concluyó que para ella es todo ello porque es un honor presentarse como profesora de la FES Iztacala tanto en México como en el extranjero.

Como parte importante de esta celebración, y previo a la ceremonia, se presentó el recital del quinteto *Tango Nuevo*, que interpretó durante una hora, en honor de los profesores reconocidos, obras de Astor Piazzolla como *Libertango*, *Otoño Porteño*, *Milonga del Ángel* y *Primavera Porteña*, entre otras, y piezas tradicionales como *El Chicho*, *A Evaristo Carriego*, *Malajunta*, *Gallo Ciego* y *La Cumparsita*.

Esther López

En marcha programa de información sobre sexualidad dirigido a la comunidad estudiantil

Con la finalidad de conocer las actitudes y conocimientos que los estudiantes de las diferentes carreras de la FES Iztacala tienen en cuanto a los principales temas de la sexualidad, frente a los riesgos de embarazos prematuros y adquisición de infecciones de transmisión sexual, el Programa Universitario de Salud Sexual y Reproductiva de la FES Iztacala, a cargo de Ma. Teresa Hurtado de Mendoza Zabalgoitia, aplicó una encuesta entre 842 alumnos de 32 grupos de todas las carreras, excepto el nivel técnico de Enfermería.

Para realizar el estudio, Hurtado de Mendoza, profesora de la carrera de Médico Cirujano, contó con el apoyo de Ana Karina García Santillán, Elizabeth Montecillos Peña y María Virgen Navarro, pasantes de Psicología, así como del profesor de Medicina, Ángel Durán Díaz.

La metodología para realizar esta investigación partió de la elaboración de un instrumento validado que cubriera las áreas más importantes de la sexualidad humana y permitiera observar objetivamente las actitudes y los riesgos que tienen los alumnos de Iztacala en cuanto a su sexualidad.

Luego de realizar una encuesta piloto entre 174 alumnos, se determinó que el cuestionario final, que se aplicaría al 10 por ciento de la población estudiantil, estaría integrado por 25 preguntas en torno a actitudes hacia masturbación, anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, aborto, uso del condón, homosexualidad y sexualidad en general, donde se incluyeron preguntas sobre erotismo, vínculo afectivo y funcionamiento del aparato reproductor, además de la edad de inicio de su vida sexual activa, aclarándoles que toda la información proporcionada sería anónima.

Las preguntas de esta investigación fueron cerradas y se utilizó la escala Likert que incluye las categorías: "totalmente de acuerdo", "de acuerdo", "no sé", "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo".

Después del trabajo de campo, se evaluaron los resultados y se vaciaron los datos mediante el programa de cómputo SPSS, versión 10, y posteriormente se elaboraron gráficas de frecuencia y

porcentajes para cada una de las preguntas con su respectiva respuesta. Asimismo, se realizaron tablas de contingencia y se aplicó la prueba Ji-cuadrada para relacionar las preguntas por género, carrera y semestre.

Al realizar el análisis de las respuestas se encontró que la mayoría de los encuestados tenían entre 18 y 20 años de edad, de los cuales el 54.4% reconoció tener una vida sexual activa. De los 842 alumnos que contestaron el cuestionario, 66% fueron mujeres y 34% varones.

Sobre la problemática del aborto, 44% declaró desconocer los problemas bio-psico-sociales relacionados con su práctica. Respecto a la masturbación, 26% la considera como una práctica enferma y no segura. El 30% dijo desconocer información sobre la píldora de emergencia, mientras que el 56.6% manifestó carecer de información referente al uso de anticonceptivos. 49% dijo desconocer el grado de eficacia y utilidad del condón. El 46.8% informó no tener conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual, y el 57.6% con respecto a las consecuencias del virus de papiloma humano. El 21.8% no tiene conocimiento acerca de las disfunciones sexuales, y el 32.6% está desinformado sobre la fisiología del aparato reproductor femenino. El 72% no conoce cuáles son los días fértiles de la mujer, y 13.7% considera a la homosexualidad una enfermedad, mientras que un 53% reconoció ser homofóbico.

Los datos obtenidos de este estudio revelaron que los estudiantes mejor informados en esta materia son los de Enfermería a nivel licenciatura, mientras que los de Cirujano Dentista y Médico Cirujano tuvieron el mayor índice de desinformación. Al respecto, Hurtado de Mendoza subrayó la necesidad de que los jóvenes se acerquen al Programa Universitario de Salud Sexual y Reproductiva de Iztacala, ubicado en el consultorio 21 de la CUSI Iztacala, donde los estudiantes podrán informarse a través de folletos, volantes, carteles y asesoría personal.

Luego de reconocer la importancia de establecer una comunicación más efectiva para brindar información a los estudiantes, Teresa Hurtado de Mendoza enumeró algunas de las propuestas generadas a partir

de este estudio; entre ellas, jornadas y ferias de salud sexual y reproductiva donde se aborden diferentes tópicos sobre sexualidad humana, así como una campaña permanente de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino. Asimismo, indicó que se promoverán presentaciones informativas haciendo hincapié en el autocuidado y prevención de embarazos no planeados y infecciones de transmisión sexual, entre otras.

Finalmente, señaló que es importante realizar nuevas encuestas para tener más conocimiento acerca de otros aspectos de la sexualidad de los estudiantes de Iztacala y poder implementar acciones específicas.

Ma. del Carmen P. Maldonado



Copsi

Colegio de Especialidades Psicológicas

**Recuerda que puedes
TITULARTE
con un Diplomado.**

**Copsi te ofrece:
Diplomados Avalados por la UNAM**

Desarrollo Humano

**Counseling
(Asesor Humanista con E.C.P.)**

Gestaltterapia

**Psicoterapia Corporal
Bioenergética**

Psicoterapia de Juego

**También te invitamos a participar
en nuestra**

**5ª. Gran Jornada de
Psicología Humanista**
(Del 21 al 25 de Noviembre de 2005)

Circuito Médicos 27-102, Cd. Satélite
5572-5424 / 5393-2745 / 5393-2713

Ma. Elena Maroto
Directora General

Se une nuestra Facultad a la conmemoración del Día Nacional de Protección Civil

Realizan simulacro de respuesta sísmica en el edificio de Gobierno de la Facultad

En punto de las 12:00 horas del pasado 19 de septiembre, el sistema de alertamiento manual (megáfono y torreta de unidad móvil de vigilancia del plantel) se activó durante 30 segundos para alertar de emergencia sísmica a alrededor de 500 personas que en ese momento se encontraban en el edificio de Gobierno, quienes lograron evacuar el inmueble en un tiempo de 2'50".

De esta manera, esta multidisciplinaria participó en la conmemoración del vigésimo aniversario de los sismos que en 1985 devastaron a la Ciudad de México y en el megasimulacro organizado por primera vez en la UNAM, en el que participaron 32 mil 366 universitarios de 65 escuelas, facultades, áreas administrativas, museos y sedes foráneas de la Universidad Nacional.

Coordinado por Jorge Montoya Avecías, responsable de la Comisión de Seguridad, Protección Civil e Identidad Ambiental de la Facultad (ConSer), este simulacro contó con el apoyo de los integrantes de la Comisión de Seguridad del *campus*, personal de vigilancia, así como voluntarios del proyecto ConSer, quienes se encargaron de controlar el flujo de personas por las rutas de evacuación.

Luego de verificar que nadie permaneciera en el inmueble, ya que toda persona que lo hace durante un simulacro se considera "muerta", los integrantes de la Comisión de Seguridad y su coordinador se reunieron en la explanada del *bunker* para felicitar a los evacuados y destacar la importancia de seguir promoviendo la cultura de la prevención entre los integrantes de nuestra comunidad, quienes al participar en dicha actividad se sumaron a este megasimulacro nacional organizado por el Sistema Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, acción que en este año formó parte de la conmemoración del Día Nacional de Protección Civil.

Posteriormente, Jorge Montoya hizo un recuento de las pérdidas humanas y materiales por los sismos de 8.1 y 7.6 grados en la escala de Richter que el 19 de septiembre de 1985 afectaron a nuestro país.

Asimismo, destacó que a 20 años del desastre se sigue trabajando para aprender de las adversidades y la manera de convivir con ellas, siendo la prevención la opción ideal para hacer frente a las contingencias. Reconoció que en Iztacala se tiene conciencia sobre esta problemática por lo que, a través de la comisión que coordina, imparten mensual y

gratuitamente cursos de Primeros Auxilios, Combate de Incendios, y Seguridad e Intervención en Crisis, entre otros.

Finalmente, el grupo de voluntarios ConSer entregó a los miembros del *campus* central de Iztacala, así como a los de sus clínicas periféricas, aproximadamente mil 600 folletos informativos enviados por la Dirección General de Protección Civil y la Dirección General de Servicios Generales de la UNAM, así como 600 diseñados por la Comisión de Seguridad de Iztacala con la finalidad de instruir sobre lo que se debe hacer en caso de sismo, incendio y otras contingencias.



Foto: J. Barrera.

Por otro lado, Jorge Montoya agregó que para diciembre próximo se realizará un foro de especialistas en psicología y protección civil que tiene como objetivo unificar conceptos, metodología y acciones en pro del conocimiento en la materia.

Ma. del Carmen P. Maldonado

Examen Médico a alumnos de nuevo ingreso



Foto: Miguel Alarcón M.

Más de 100 profesionales de esta casa de estudios participaron en la aplicación del examen médico de nuevo ingreso en el que valoraron física y psicológicamente a 2 mil 471 alumnos de la generación 2006, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales, a través del Departamento de Relaciones Institucionales de Iztacala (DRI)

El examen constó de un cuestionario que envía la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM (DGSM) con la finalidad de conocer el actual estado de salud de estos alumnos; por su parte, el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina contribuyó con una encuesta sobre alcoholismo, mientras que algunos proyectos de este *campus* desarrollaron cuestionarios orientados a profundizar en padecimientos

frecuentes en la población estudiantil tales como depresión y trastornos alimentarios, entre otros.

Entre los proyectos participantes se encuentran: Detección de Patógenos Conductuales y Enfermedades Crónico-degenerativas en Estudiantes de la FES Iztacala, Programa de Salud Integral (PROSALUD), Proyecto de Promoción del Desarrollo Personal y Profesional (PDP) y Programa de Nutrición.

Alumnos, profesores y pasantes de las distintas carreras de Iztacala se encargaron de la evaluación física que incluyó exámenes de agudeza visual, revisiones odontológicas completas, toma de peso y talla, presión arterial y nivel de glucosa, así como pláticas informativas.

Referente a la logística del examen que se aplicó a lo largo de cinco días, en jornadas de poco más de 10 horas diarias; Ma. de Lourdes Rojas López, titular del DRI, señaló que esta evaluación se realizó con el apoyo de la comunidad iztaccalteca que estuvo presente en el gimnasio central para detectar posibles problemáticas de salud física y psicológica en los estudiantes de nuevo ingreso.

Luego de informar que los resultados de este examen contribuirán a mejorar los proyectos de investigación de nuestra Facultad que tienen por objetivo beneficiar a los alumnos, Rojas López agradeció el apoyo de quienes participaron en esta actividad.

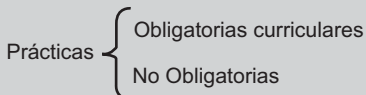
Ma. del Carmen P. Maldonado

Recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sobre la normatividad en cuanto a las prácticas de campo que se realizan en la Universidad Nacional Autónoma de México

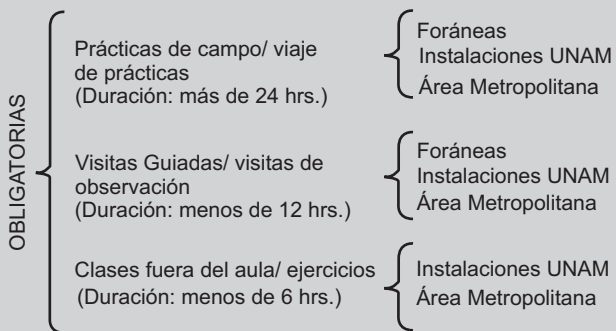
Definición

Prácticas de campo: actividades extra aula que brindan la oportunidad de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos en el salón de clase.

De acuerdo con los diferentes planes de estudio y según los requisitos por materias, se tiene una primera clasificación:



Las prácticas **Obligatorias curriculares** a su vez pueden ser:



Las prácticas **No obligatorias** pueden ser:

Concursos - Actividades Deportivas (Competencias)
Congresos - Foros Académicos - Seminarios
Intercambios - Estancias Académicas

Otras características que determinarán el tipo de práctica son:

- Distancia
- Tipo de actividad a realizar
- Número de personas que asisten
- Responsable programa, materia, práctica, justificación y objetivos
- Transporte: particular, público, UNAM
- Lugar de salida y llegada.

Recomendaciones

Cada entidad deberá contar con un reglamento aprobado por su Consejo Técnico en el cual, considerando la peculiaridad de cada plan de estudios y para disminuir riesgos, deberán tomarse en cuenta tres momentos:

- 1) Antes de la realización de la práctica
- 2) Durante el desarrollo de la misma
- 3) Al finalizar la práctica.

1) Antes de realizar la práctica, las instancias que autorizarán y los profesores responsables de la práctica deberán:

a) Programar las prácticas al inicio del ciclo escolar (semestre o año, según corresponda). Esto es posible en el caso de las prácticas obligatorias curricularmente, según el plan de estudios y el programa de la materia.

b) Cumplir con el procedimiento que cada entidad estipule para solicitar la autorización de la práctica, acudiendo a la instancia (División de Estudios Profesionales, Unidad de Enseñanza, Secretaría Académica, Comité de Prácticas, Departamento de Prácticas Escolares, etc.) que otorgará el visto bueno en el aspecto académico, e informar a la Secretaría Administrativa para su aprobación en cuanto al aspecto de procedimiento (recordar que el Secretario Administrativo de cada entidad es miembro de la Comisión Local de Seguridad)

c) Únicamente autorizar la realización de prácticas en lugares que presenten condiciones de seguridad para los asistentes. El profesor cuidará de que no se realicen actividades que pongan en riesgo la integridad física de los alumnos, como nadar en ríos, lagos y presas, entre otros.

d) Sin excepción, es obligatorio contratar el seguro de vida correspondiente.

e) Cuidar que la salida no interfiera con las actividades de otras asignaturas, semana de exámenes o última semana del semestre. **EN NINGÚN CASO SE REALIZARÁN PRÁCTICAS EN VACACIONES.**

f) En todos los casos al solicitar la autorización de la práctica se deberá especificar:

Programa de trabajo y actividades académicas a realizar

Asignatura a la que corresponde, tema o temas

Objetivos generales y específicos, y justificación

Productos y resultados a alcanzar. Beneficios dirigidos a la institución o a la comunidad

Cronograma de actividades

Lugar de la práctica; permanencia en los sitios.

Lugar de salida y regreso. Se recomienda salir de instalaciones de la UNAM y regresar a ellas. En caso del Bachillerato se recomienda que los padres o tutores se encuentren presentes. Si las visitas son en la Zona Metropolitana, considerar la conveniencia de citar a los alumnos en el sitio a visitar.

Número de alumnos participantes.

Número de operadores según la distancia. Se recomienda asignar dos operadores para trayectos de más de 8 horas.

Presupuesto, gastos necesarios.

g) Confirmar apoyo de la escuela en transporte, contratación de seguro de vida, reservación de hospedaje. Cuando la UNAM proporcione el transporte se recomienda se asignen dos operadores para trayectos de más de 8 horas.

h) Con 15 días hábiles de anticipación, los profesores responsables confirmarán la salida y entregarán lista de asistencia con los números de cuenta de los alumnos que asistirán, domicilios y teléfonos. **NO ASISTIRÁ NINGUNA PERSONA AJENA A LA PRÁCTICA.**

i) Se anexará a la lista de asistencia (máximo de 40 alumnos) formato de aprobación de la práctica con visto bueno de los padres o tutores y las cartas compromiso de los alumnos en donde se responsabilizan de

respetar la Legislación Universitaria, se obligan a guardar el orden y conducirse con respeto a los demás durante la práctica.

J) Los profesores deberán asegurar el número suficiente de materiales de emergencia y estudiar las normas de seguridad para prevenir accidentes.

k) Los profesores responsables deberán aprobar un curso de primeros auxilios y elaborar un plan de acción de emergencia que deberá contener, cuando menos, un registro de los alumnos con: sus datos generales; antecedentes clínicos (tipo de sangre, alergias, cirugías, estado de salud general); números de emergencia y localización de servicios médicos cercanos a la localidad donde se efectuará la práctica, y rutas de evacuación.

l) Los profesores responsables deberán ir en el mismo transporte que los alumnos

m) En el caso del Bachillerato, por tratarse de menores de edad, sería recomendable que estén al menos 2 de los profesores responsables por grupo o por autobús.

n) Conocer las sanciones a las que se hacen acreedores en caso de incurrir en faltas (tanto profesores como estudiantes).

2) Durante el desarrollo de la práctica

Salida:

a) Al momento de salir el responsable entregará a la Secretaría Administrativa lista de asistentes confirmada, (mismos que deberán estar inscritos en el grupo del profesor), a su vez recibirá información de los seguros contratados, servicios de emergencia a los que puede recurrir en caso necesario como las direcciones generales de Servicios Generales, de Atención a la Comunidad Universitaria, de Asuntos Jurídicos y de Servicios Médicos de la UNAM.

b) Tener a la mano información del transporte, línea, número de placas, contrato correspondiente y seguro de vida.

c) Asegurarse de que se tengan a la mano celulares o radios que les permitan comunicación.

d) El responsable entregará Bitácora de viaje con lugar, fecha y hora de salida, así como lugar, fecha y hora de llegada. Programar el regreso a una hora adecuada para que los alumnos encuentren transporte para regresar a sus hogares.

Desarrollo de la práctica:

e) No viajar después de las 22:00 hrs. y no pernoctar en el vehículo.

f) Llevar botiquín de primeros auxilios y extintor.

g) Los operadores de vehículos deberán contar con: gasolina, herramientas, señalamientos y refacciones necesarias, así como un suplente cuando se trate de trayectos de más de 8 horas.

h) Alumnos y profesores deberán llevar su credencial de la UNAM vigente.

i) NO INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NI DROGAS.

3) Al finalizar la práctica:

a) Los responsables deberán presentar un informe o reporte de la práctica, evaluando el logro de los objetivos de la práctica en la semana posterior a la llegada de la misma.

b) Este informe quedará como antecedente para futuras autorizaciones. Deberá ir copia al expediente de los profesores y estudiantes involucrados, tanto los aspectos positivos como los negativos.

c) Se establecerá algún tipo de constancia para los alumnos y para los profesores que participen en las prácticas, que podrán ser de asistencia, reconocimiento o participación.

En el caso de las **prácticas no obligatorias curricularmente** se deberá justificar la necesidad e importancia de la asistencia. No son un requisito para la evaluación, sobre todo en el caso del Bachillerato, en el cual se recomienda se restrinjan a un área específica y a no pernoctar, así como No autorizar salidas a balnearios o playas.

Motivos para la suspensión de la práctica

Si no se presenta el profesor titular responsable.

No aprobar solicitudes que se presenten fuera de tiempo o que no reúnan todos los requisitos según el reglamento de cada Escuela.

El profesor podrá dar por concluida o suspendida la práctica o expulsar a un alumno de la práctica, cuando éste cometa faltas graves tales como: daños en propiedad ajena, desobediencia reiterada, agresiones físicas, ingestión de bebidas alcohólicas, drogas o cualquier otra conducta impropia de un universitario, debiéndose exigir el resarcimiento del daño, además de notificar a quien corresponda de la falta cometida para proceder conforme la Legislación Universitaria y demás disposiciones jurídicas.

Por enfermedad, mal tiempo, malas condiciones del lugar o accidente se justifica regreso anticipado.

Si se incurre en faltas señaladas en el art. 87 apartado I, 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM.

Responsabilidades de los profesores

Son responsabilidades de los profesores:

la seguridad del grupo en su conjunto
mantenimiento del orden

que se cumplan las actividades planteadas como objetivo
el material que haya sido previsto por la Escuela

el comportamiento del grupo en general

obtener los permisos correspondientes y que se viaje con los seguros respectivos.

De las responsabilidades de los Asistentes a las Prácticas de Campo

Fincar responsabilidad universitaria y laboral a los académicos y trabajadores que incurran en actos contrarios a la disciplina universitaria, independientemente de la responsabilidad civil o penal que pudiera derivarse de sus actos.

Fincar responsabilidad universitaria a los alumnos que incurran en actos contrarios a la disciplina universitaria o que tengan mal comportamiento durante el desarrollo de la práctica. En caso de haber causado un daño material el responsable deberá costear los daños que hubiera ocasionado.

Los integrantes de la comunidad universitaria académicos, alumnos y trabajadores- que incurran en alguna falta serán sancionados conforme a las medidas disciplinarias contempladas en la Legislación Universitaria, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven de la legislación común.

SE EXIME DE RESPONSABILIDAD A LA UNAM DE CUALQUIER SALIDA QUE SE EFECTÚE FUERA DEL PROGRAMA AUTORIZADO.

Publicado en Gaceta UNAM el día 1 de marzo de 2004, págs. 22 y 23

ÉPALE

EPA en ciernes: un recuento a la mitad del camino

En el Claustro Académico para reformar el Estatuto del Personal Académico (CA-EPA-UNAM) ya se delibera sobre un consenso respecto a la vigencia de la gran mayoría de las figuras académicas que existen actualmente en esta universidad: ayudante de profesor, profesor de asignatura, técnico académico, profesor de carrera e investigador de carrera.

Todavía no hay acuerdo con relación a la, prácticamente en desuso, figura del ayudante de investigador (en gran medida sustituida por los técnicos académicos y becarios de posgrado) y de la creación de una posible figura nueva que puede llamarse (sin que ya se trate de algo definitivo) profesor-investigador de carrera, considerada en principio como un equivalente adicional a las dos figuras de carrera que existen actualmente. La concepción del profesor-investigador de carrera se relaciona con el interés de fortalecer la investigación científica que se realiza en escuelas y facultades.

Un aspecto clave, en la reconcepción de las figuras académicas históricas y en el que parece necesario promover su creación, es la revaloración apropiada del trabajo docente. Esta función sustantiva -en especial impartir clase frente a grupo- integrada principalmente a la investigación (con opciones: científica, divulgación, invención tecnológica, innovación docente y creación artística) deberá mantener un equilibrio entre las atribuciones de la figura académica que se ocupa y las necesidades propias de cada dependencia. Es decir, tomando como ejemplos al profesor e investigador de carrera, el primero deberá atender la docencia como su actividad preferente y complementariamente la investigación (con algunas opciones ya señaladas, consideradas por el universo de la docencia que se imparte en la UNAM), mientras que el segundo a la investigación como su ocupación principal y a la docencia de manera complementaria (sin posibilidad de eludirla).

Se trata de promover que cada académico, con base en sus propias capacidades e intereses, rinda el máximo para sí mismo y para la UNAM, para lo cual tendrán que generarse criterios sustentados para la evaluación con equidad de cada quien (con el referente de lo que se espera en el nombramiento que se tiene). Para ello, la evaluación "objetiva" de la docencia y de sus labores conexas sigue representando un

problema todavía insoluto en la UNAM (esta cuestión se revisará con todo cuidado)

Los participantes en los trabajos del CA-EPA, tras casi nueve meses de tarea continua, sí hemos profundizado lo suficiente sobre cuál es el meollo de lo que hace al EPA vigente ya rebasado, con respecto a la realidad de lo que llevan a cabo las figuras académicas que contiene.

Tenemos casos detectados en los que el EPA es inoperante para corregir fallas de planeación y de incumplimiento -desde todos los ángulos de una institución como la UNAM- por parte de los administradores (siendo estos tanto instancias personales como colegiadas) del trabajo académico y de los propios trabajadores académicos. Sin embargo, se presentan también otras situaciones donde los académicos desbordan sus obligaciones estatutarias (haciendo más trabajo y produciendo obra relevante) superando en algunos casos los requisitos curriculares establecidos en relación con la figura académica que ocupan, no obstante, también debe revisarse lo que es antagónico a la condición anterior.

¿El porqué de las insuficiencias en el cumplimiento de las obligaciones académicas?

La respuesta necesariamente es compleja y poli-causal. Por una parte, la muy limitada planeación estratégica que se realiza en la UNAM para administrar y dirigir con pertinencia la atención de las funciones sustantivas: docencia, investigación y divulgación de la cultura (donde todas ellas requieren de apoyos), es seguramente una de las causas principales pero, en su fuero interno, cada académico debe asumir también su parte de responsabilidad.

¿Tiene claro el académico contratado lo que en realidad se espera de él al ocupar una determinada plaza en la UNAM?, y lo que es también de importancia capital, ¿Recibe la orientación debida sobre sus obligaciones y derechos con respecto a la plaza detentada? El inapropiado manejo intelectual y laboral, tanto de estas preguntas como de sus respuestas posibles, provoca inconformidad en algunos y frustración en otros. En conjunto tendremos que encontrar soluciones constructivas a todo esto, sólo así nuestra UNAM saldrá fortalecida.

Todo lo que implique el EPA reformado, con apego a un axioma de jurisprudencia universal, no podrá ser aplicado con retroactividad. Necesariamente tendrá que establecerse un régimen transitorio para que todos los académicos contratados en la UNAM puedan optar por acogerse a los ordenamientos nuevos, con pleno respeto al libre albedrío. En breve, el CA-EPA convocará a reuniones informativas y de consulta donde se invitará a participar a las comunidades académicas de cada dependencia.

Conrado Ruiz Hernández



¡Claro que alimentarse es divertido!

**Compruébalo en la serie
Alimentarse es divertido**

Esta serie de tres títulos, obra editorial de académicas de la FES Iztacala, tiene como finalidad educar a los niños acerca de la importancia de la alimentación para su salud y desarrollo; además, pretende formar hábitos que permitan al niño elegir, ante diversas situaciones, los productos alimentarios más adecuados para su salud.

¿Te interesa adquirirlos?
Informes en:
marthaaa@servidor.unam.mx
y loga@correo.unam.mx

A 50 años de la autonomía universitaria

Exposición conmemorativa del CESU en Iztacala



Foto: Miguel Alarcón M.

Fue el 28 de abril de 1929 cuando estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad iniciaron el movimiento estudiantil con miras a alcanzar la autonomía universitaria lograda en julio del mismo año, cuando el Presidente de la República, Emilio Portes Gil, expidió la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde quedó cristalizado el Proyecto de Ley de Autonomía que tenía por objetivo mantener a esta institución ajena a las fluctuaciones políticas e independiente del poder público, libre de toda intervención oficial, lejos de la limitación, esclavitud burocrática y tutela ministerial.

A 50 años de este logro, el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM estuvieron presentes en la Galería del Centro Cultural Iztacala a través de la exposición conmemorativa *75 Aniversario de la Autonomía Universitaria 1929-2004*.

Esta muestra brindó al público iztactalteca un amplio panorama histórico de nuestra *Alma Mater* mediante fragmentos del Diario Oficial de la Federación, archivos personales de personajes involucrados en este logro universitario, encabezados y planas completas de periódicos facilitados por la Hemeroteca Nacional y el Archivo Histórico de la UNAM, así como facsimilares de *La Huelga*, órgano informativo de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, además de fotografías de la Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Esta exposición rinde homenaje a *Las Primeras Voces por la Autonomía*: Alfonso Pruneda, Manuel Gómez Morín, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Alfonso Caso, Vicente Lombardo Toledano, Julio Torri, Antonio Caso, Xavier López Portillo, Enrique González Martínez y José Vasconcelos.

Ma. del Carmen P. Maldonado

MÁXIMA
DEPORTIVA...

Las personas que se entretienen practicando su deporte, invariablemente lo hacen bien.

Joe Gibbs

Gimnasia artística, una opción más para los estudiantes de nuestra Facultad

Caracterizada por la combinación de ejercicios de piso, a manos libres y de aparatos, de menor y mayor dificultad, la gimnasia artística agrupa ejercicios que exigen al atleta una condición física óptima para ejecutar rutinas donde se busca, además del reconocimiento del espectador, concretar una amalgama perfecta de belleza, plasticidad y elegancia.

Surgida en Alemania en 1810, esta disciplina deportiva tiene presencia en Iztacala; por ello, hace unos días se realizó una exhibición con el objetivo de invitar a la comunidad estudiantil a integrarse a alguno de los grupos dirigidos por Rubén Estrada

Cervantes, Norma Aguilar Portillo y Edgar Barajas Patiño, entrenadores del representativo de gimnasia de nuestra Facultad.

Dicha exhibición tuvo lugar en las canchas de baloncesto de Iztacala donde alumnos y profesores realizaron diversas prácticas con la finalidad de acaparar la atención de quienes transitaban por la zona deportiva de Iztacala.

Puedes acudir al gimnasio central del *campus* para solicitar más información sobre esta disciplina que pretende promover entre el estudiantado el ejercicio físico para mantener la mente sana.

Ma. del Carmen P. Maldonado

DIRECTORIO

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Nestor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

M. C. Ramiro Jesús Sandoval
Director

Dr. Ignacio Peñalosa Castro
Secretario General Académico

Lic. Roque Jorge Olivares Vázquez
Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales

C. D. Ana Graf Obregón
Secretaria de Planeación, Cuerpos Colegiados y Sistemas de Información

C. P. Isabel Ferrer Trujillo
Secretaria Administrativa

Dra. Patricia Dávila Aranda
Jefa de la División de Investigación y Posgrado

Dra. Alba Luz Robles Mendoza
Jefa de la División de Extensión Universitaria

Lic. Jonás Barrera Mercado
Director y Editor de Gaceta UNAM Iztacala,
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

**Lic. Esther López González,
Ana Teresa Flores Andrade,
Ma. del Carmen P. Maldonado**
Reporteras

Juan Manuel Reyes García
Corrección de Estilo.

Lic. Miguel Alarcón Molina
Diseño Gráfico y Formación.

Lic. Fausto Nieves Romero
Impresión, Jefe del Departamento de Diseño y Producción de la FES Iztacala.

UNAM Iztacala es una publicación quincenal de circulación interna, editada por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. de los Barrios número 1, Los Reyes Iztacala, Tlalhepantla, Edo. de México. C.P. 54090; Teléfonos 5623 1204 y 5623 1207. Editor Responsable: Jefe del Departamento de Prensa, Información y Difusión en turno. Número de Certificado de Licitud de Título No. 6635. Número de Certificado de Licitud de Contenido No. 6935, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 042003-062516373600-102, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresión: Departamento de Diseño y Producción de la FES Iztacala.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIVISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Encuentro Anual Multidisciplinario
de Egresados de Iztacala

El Regreso a Casa



Sábado 12 de Noviembre de 2005

9:00 a 12:00 hrs

Explanada del Centro Cultural Iztacala



Informes e inscripciones:
Unidad de Seminarios Tel. 5623-1188 / 5623-1208
E-mail: arreola@campus.iztacala.unam.mx
albpic@campus.iztacala.unam.mx
Cuota de Recuperación: \$350.00 Incluye constancia curricular

